

DECRETO 34/1974, de 11 de enero, por el que se nombra Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Juan Luis de la Vailina Velardo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo noveno de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Juan Luis de la Vailina Velardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia,
ANTONIO CARRO MARTINEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 35/1974, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de Altos Cargos del Departamento.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer los siguientes ceses:

Don Luis Rodríguez Miguel, en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; don Antonio Carro Martínez, en el cargo de Director general de Administración Local; don León Herrera y Esteban, en el cargo de Director general de Correos y Telecomunicación; don Antonio del Valle Menéndez, en el cargo de Director general de Política Interior y Asistencia Social; don Carlos Jesús Álvarez Romero, en el cargo de Secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, y don Pedro Sánchez Pérez, en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
JOSE GARCIA HERNANDEZ

DECRETO 36/1974, de 11 de enero, por el que se nombran Altos Cargos del Departamento.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar:

Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, a don León Herrera y Esteban; Director general de Administración Local, a don Juan Díaz-Ambrona Bardaji; Director general de Política Interior, a don José Luis Taboada García; Director general de Asistencia Social, a doña María Belén Landaburu González; Director general de Correos y Telecomunicación, a don Pedro Sánchez Pérez, y Secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, a don José Luis López Henares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
JOSE GARCIA HERNANDEZ

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 37/1974, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de Altos Cargos del Departamento.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Dispongo los siguientes ceses:

Don Leopoldo Deadrio López, como Director general de Carreteras y Caminos Vecinales; don Jesús Santos Rein, como Director general de Transportes Terrestres; don Manuel Gómez de Pablos y González, como Director general de Obras Hidráulicas; don Marciano Martínez Catena, como Director general de Puertos y Señales Marítimas, y don José Luis Meilán Gil, como Secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas; expresándoles mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ BOLDAN

DECRETO 38/1974, de 11 de enero, por el que se nombran Altos Cargos del Departamento.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar:

Director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Enrique Aldama y Miñón; Director general de Transportes Terrestres, a don Plácido Álvarez Fidalgo; Director general de Obras Hidráulicas, a don Santiago Serrano Pendar; Director general de Puertos y Señales Marítimas, a don Sabas Marín García, y Secretario general técnico, a don Ignacio Bayón Marín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ BOLDAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 39/1974, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de Altos Cargos del Departamento.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de:

Subsecretario del Departamento, don Rafael Mendizábal Allende; Secretario general Técnico, don José Luis García Garrido; Director general de Ordenación Educativa, don José Giménez Mellado; Director general de Bellas Artes, don Florentino Pérez Embid, y Director general de Programación e Inversiones, don Francisco José de Saralegui Platero, agradeciéndoles los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

DECRETO 40/1974, de 11 de enero, por el que cesa en el cargo de Presidente del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación doña María de los Angeles Galino y Carrillo.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese en el cargo de Presidente del Patronato del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de doña María de los Angeles Galino y Carrillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS